



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

17313

Padrón Cementerio 2014

Aprobado por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha **29 de septiembre de 2014**, el Padrón de Cementerio anual del año 2014, por un importe total de 5.925,18 €, se somete a información pública por un plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, durante el cual se podrá examinar por cualquier persona física o jurídica en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina (de 10:30 a 13:30 h), para formular las alegaciones u observaciones que se estime pertinentes.

Lo que se hace público por general conocimiento.

Binissalem, 2 de octubre de 2014.

EL ALCALDE,
Jeroni Salom Munar

